



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

REQUISITOS PARA CALIFICARSE COMO PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL:

PARA PERSONAS NATURALES:

- Solicitud dirigida a la Universidad Católica, indicando los Nombres y apellidos del solicitante.
- Domicilio, dirección, teléfono, fax
- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación
- Copia del Registro único de Contribuyentes RUC
- Indicación de las actividades que realizan
- Certificado del IESS, que acredite el cumplimiento de las obligaciones patronales
- Certificado de cumplimiento de contratos otorgado por la Contraloría General del Estado
- Estado de situación financiera del proveedor, con indicación del balance para quienes lleven contabilidad y los que no estén obligados a mantenerla, se demostrará el detalle de sus activos y pasivos.
- Declaración del Impuesto a la Renta ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) del último ejercicio fiscal.

PARA PERSONAS JURÍDICAS:

A más de los requisitos para las personas naturales, tiene que cumplir con lo siguiente:

- Copia certificada de la escritura de constitución de la compañía y del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el registro mercantil; y,
- Certificado de la existencia legal y de cumplimiento de obligaciones expedido por la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente, con el objeto de que se le acredite en la cuenta bancaria los haberes, de resultar adjudicatario en alguna contratación, deberá presentar lo siguiente:

- Certificado bancario
- Oficio en el cual se indique el número de cuenta bancaria, el nombre al que pertenece y señalar un e-mail o correo electrónico para notificaciones.

• TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTAR EN COPIAS NOTARIZADAS.

• LA UNIVERSIDAD CATOLICA SOLICITA PRECIOS CORPORATIVOS Y SU FORMA DE PAGO ES DE 30, 60 Y 90 DIAS.